

Memorando Nro. MINEDUC-SIEBV-2022-00160-M

Quito, D.M., 07 de febrero de 2022

PARA: Sr. Mgs. Camilo Alfonso Espinosa Pereira
Coordinador Zonal de Educación, Zona 7

Sr. Econ. Carlos Miguel Pesántez Macancela
Coordinador de Educación Zonal 6

Sr. Mgs. Enrique Pérez García
Subsecretario de Educación del Distrito Metropolitano de Quito

Sr. Mgs. Gary Lenin Pulla Zambrano
Coordinador Zonal de Educación - Zona 5

Sra. Mgs. Lucila Alejandra Reyes Teran
Coordinadora Zonal de Educación Zona 2 (Encargada)

Sr. Mgs. Luis Fernando Martínez Rodríguez
Coordinador Zonal 1 Educación

Sra. Mgs. Ximena Monserrath Loroña Costales
Coordinadora Zonal de Educación, Zona 3

ASUNTO: Convocatoria a la participación en la VI Feria Nacional de Proyectos Educativos, Sierra-Amazonía 2021-2022, modalidad virtual.

De mi consideración:

Reciba un atento saludo.

Las Ferias de Proyectos Escolares se han realizado a nivel institucional desde el año 2016 y a nivel nacional desde el año 2018. En el 2021 se llevaron a cabo la IV y V Feria Nacional de Proyectos Escolares, en modalidad virtual.

Para el año calendario 2022 y para régimen escolar Sierra-Amazonía 2021-2022 se replantea la Feria Nacional de Proyectos Escolares, transformándose en un espacio con un alcance más amplio, donde las y los estudiantes de Educación Básica Superior (8vo, 9no y 10mo) y primero (1º), segundo (2º) y tercer (3º) años de Bachillerato General Unificado (Ciencias y Técnico), así como Bachillerato Complementario (Artes y Bachillerato Técnico Productivo) pueden participar en las distintas categorías.

La, ahora llamada, Feria Nacional de Proyectos Educativos (FENAPE) guarda en su estructura similitud con las ferias ejecutadas anteriormente, los cambios más

Memorando Nro. MINEDUC-SIEBV-2022-00160-M

Quito, D.M., 07 de febrero de 2022

significativos son la organización en categorías, temáticas, tipos de proyectos participantes, evidencias de los proyectos a ser evaluadas, metodología para la exposición y evaluación. En este sentido y, con el propósito de seguir generando y difundiendo espacios de demostración de saberes, se convoca a los y las estudiantes de Educación General Básica Superior y Bachillerato, a participar en la VI Feria Nacional de Proyectos Educativos, régimen Sierra-Amazonía 2021-2022.

Adjunto se encuentran los lineamientos con la metodología de participación, selección, evaluación y anexos necesarios para el desarrollo de la feria. Entre estos, el cronograma siguiente:

N.º	Actividad	Inicia	Finaliza
1	Convocatoria a la VI Feria Nacional	04.02.2022	08.02.2022
2	Invitación y socialización a las IE de los distritos de las coordinaciones involucradas.	08.02.2022	25.02.2022
3	Nivel Zonal. Selección de los proyectos a ser inscritos para la Feria Nacional, por parte de las Coordinaciones y Subsecretarías de Educación.	14.03.2022	25.03.2022
4	Inscripción para la Feria Nacional. Inscripción de forma oficial de los proyectos ganadores de cada Zona.	28.03.2022	08.04.2022
5	Feria Nacional de Proyectos Escolares. Revisión y evaluación de los proyectos enviados por las zonas participantes.	11.04.2022 (Evento de inauguración)	15.04.2022
6	Premiación y difusión de los proyectos ganadores. Evento de premiación para el reconocimiento a los tres primeros lugares.	29.04.2022	29.04.2022
7	Difusión de los videos ganadores. Difusión de los videos ganadores en el canal EducaTv.	03.05.2022	30.05.2022

Memorando Nro. MINEDUC-SIEBV-2022-00160-M

Quito, D.M., 07 de febrero de 2022

Solicito se convoque a las instituciones educativas en régimen Sierra-Amazonía 2021-2022, de su territorio, a participar en la VI FENAPE y realizar las acciones necesarias para motivar a la participación e inscripción acorde a los lineamientos. Las inscripciones de los proyectos participantes de cada una de las Coordinaciones Zonales y solo para el nivel nacional, se harán a través de un formulario, el mismo, estará abierto en las fechas correspondientes y disponible en: <https://forms.office.com/r/TdXCUY80d5>. (Este formulario es para uso de la Coordinación Zonal, no debe ser difundido).

Ante cualquier inquietud, por favor comunicarse con Diana Narváez Díaz, Analista de la Dirección Nacional de Mejoramiento Pedagógico al correo electrónico diana.narvaezd@educacion.gob.ec

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Psic. Diana Cristina Castellanos Vela
SUBSECRETARIA PARA LA INNOVACION EDUCATIVA Y EL BUEN VIVIR

Anexos:

- lineamientos_vi_fenape_2021-2022.pdf

Copia:

Diana Yolanda Narvaez Diaz
Analista de Mejoramiento Pedagógico 2

Sra. Dra. Cinthya Isabel Game Varas
Viceministra de Educación

Sr. Mgs. Sebastián Enrique Yerovi Proaño
Director Distrital de Educación 17D06 - Eloy Alfaro

Sra. Mgs. Lucila Alejandra Reyes Teran
Coordinadora Zonal de Educación Zona 2 (Encargada)

Sra. Lcda. Italia Francisca Caregua Garcia
Directora Zonal de Educación Especializada e Inclusiva

Sr. Mgs. Juan Pablo Liger Luzuriaga
Director Zonal de Educación Especializada e Inclusiva

Sr. Mgs. Aquiles Humberto Aguirre Loaiza
Director Zonal de Educación Especializada e Inclusiva (E)

Memorando Nro. MINEDUC-SIEBV-2022-00160-M

Quito, D.M., 07 de febrero de 2022

Srta. Maria Jose Andramuño Bermeo
Directora Técnica Zonal de Educación Especializada e Inclusiva

Sra. Mgs. Cristina Concepcion Ribadeneira Ponton
Directora Nacional de Bachillerato

dn/sv